

**REF.: ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A: LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2025 "05/2025 CON ID N° 469.263 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN MARISCAL LOPEZ."**-

Coronel Oviedo, 2 de julio de 2025.-

**VISTO:** Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **RESOLUCIÓN DNCP N°: 454/2024 – POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.**

**CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 4°, de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que Consagra los principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad de calidad y costo que aseguran al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos...".

Que, el Artículo 42° de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Establece que para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplaran toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el periodo de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las reparaciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

Que, el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 454/2024 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

**METODOLOGÍA UTILIZADA:**

Opción 3 - Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas. -

Que, los precios seleccionados corresponden a bienes y/o servicios con características similares a lo solicitado por esta Convocante **M.C.N N° 05/2025 "05/2025 CON ID N° 469.263 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN MARISCAL LOPEZ.**

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) ha tenido como metodología para la elaboración de los Precios Referenciales basado en el **PROMEDIO** de 2 (dos) potenciales oferentes y contratos ejecutados de la propia convocante y de otras entidades publicadas en el SICP los cuales fueron presentados y derivados a la UOC en el cuadro que se desglosa a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Promedio	Precio Total Promedio	ID N° 456.254	PRESUPUESTO 1	PRESUPUESTO 2
1	Calle en Reserva Paraguaya Esc. San Juan Bautista. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000
2	Replanteo y marcación de obra	m2	1036	2.500	2.590.000	2.500	2.500	2.500
3	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	1036	6.000	6.216.000	6.000	6.000	6.000



*Abg. Marcelo José Martínez*  
Director U.O.C.  
Gobernación del Dpto. Caaguazú



4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	303	42.000	12.726.000	40.000	44.000	42.000
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1036	14.000	14.504.000	12.000	14.000	16.000
6	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	1036	72.000	74.592.000	60.000	78.000	78.000
7	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1036	6.000	6.216.000	5.500	7.500	5.000
8	Limpieza Final de Obra	m2	1036	2.000	2.072.000	2.000	2.000	2.000
9	<b>Calle en el Barrio Caacupemi L:130m a:6m.</b> Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000
10	Replanteo y marcación de obra	m2	780	2.500	1.950.000	2.500	2.500	2.500
11	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	780	6.000	4.680.000		6.000	6.000
12	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	266	42.000	11.172.000	40.000	44.000	42.000
13	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	780	14.000	10.920.000	12.000	14.000	16.000
14	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	780	72.000	56.160.000	60.000	78.000	78.000
15	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	780	6.000	4.680.000	5.500	7.500	5.000
16	Limpieza Final de Obra	m2	780	2.000	1.560.000	2.000	2.000	2.000
17	<b>Calle en la Compañía San Lorenzo.</b> Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000
18	Replanteo y marcación de obra	m2	750	2.500	1.875.000	2.500	2.500	2.500
19	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	750	6.000	4.500.000	6.000	6.000	6.000
20	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	305	42.000	12.810.000	40.000	44.000	42.000



Abg. Martínez  
Gobernador del Departamento de Caaguazú



21	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	750	14.000	10.500.000	12.000	14.000	16.000
22	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	750	72.000	54.000.000	60.000	78.000	78.000
23	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	750	6.000	4.500.000	5.500	7.500	5.000
24	Limpieza Final de Obra	m2	750	2.000	1.500.000	2.000	2.000	2.000
<b>TOTAL GUARANIES</b>					<b>304.523.000</b>			

**CONCLUSIÓN**

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

Que, los precios establecidos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien y/o servicio), sin embargo, son los competidores (Oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Gobernación del Caaguazú, concluye que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCIÓN DNCP N°: 454/2024, cumpliendo así en fundamentar la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN MARISCAL LOPEZ** en concordancia con las normativas que rigen la materia.

**Es mi Dictamen;**



*(Handwritten signature)*  
Abg. Mario Arce Martínez  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú

## Contrato N° 26 /2024

Entre la GOBERNACION DE CAAGUAZU, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, República del Paraguay, representada para este acto por el SEÑOR GOBERNADOR DE CAAGUAZU, ABG. MARCELO JAVIER SOTO PAVON, con cédula de identidad N° 1.786.719, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma KUARAHY CONSTRUCTORA domiciliada en Itaipu e/ Villarrica y Dr. Montanaro, de la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Armando Ariel González Torres, con Cédula de Identidad N° 3.775.703, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Construcción de empedrado en los distritos de Coronel Oviedo y R.I. 3 Corrales \_", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Construcción de empedrado en los distritos de Coronel Oviedo y R.I. 3 Corrales

### 2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### 3- Documentos adicionales del contrato


Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

### 4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato


El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 456.254.-

### 5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL ID N° 456254, convocado por la GOBERNACION DE CAAGUAZU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 5025/2024.-

  
Armando Ariel González Torres  
C.I. 3.775.703



  
Abg. Marcelo Soto Pavón  
Gobernador  
Caaguazú

ID N° 456.254

MARCELO  
*¡¡¡Hacia Gobernados!!!*GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
DEL CAAGUAZÚDEPARTAMENTO  
CAAGUAZÚ

## 6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N° 24 impreso en lona o adhesivo - Coronel Oviedo - Calle Quinta Neluye	1	1.600.000	1.600.000
2	Replanteo y marcación de obra	2.445	2.500	6.112.500
3	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	2.445	6.000	14.670.000
4	Cordon de H- de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	692	40.000	27.680.000
5	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	2.445	12.000	29.340.000
6	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	2.445	60.000	146.700.000
7	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	2.445	5.500	13.447.500
8	Limpieza Final de Obra	2.445	2.000	4.890.000
9	Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N° 24 impreso en lona o adhesivo. R.I. 3 Corrales - Calle 22 Pfannel	1	1.600.000	1.600.000
10	Replanteo y marcación de obra	1.800	2.500	4.500.000
11	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	1.800	6.000	10.800.000
12	Cordon de H- de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	600	40.000	24.000.000
13	Relleno de Arena o tierra roja (Base de empedrado)	1.800	12.000	21.600.000
14	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	1.800	60.000	108.000.000
15	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	1.800	5.500	9.900.000
16	Limpieza Final de Obra	1.800	2.000	3.600.000
			<b>TOTAL</b>	<b>428.440.000</b>

Total Guaraníes Cuatrocientos veinte y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil.-----

## 7- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva de las obras.

## 8- Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Abg. Marcelo Soto Pavón  
Gobernador  
Caaguazú

## **9- Administración del Contrato**

La administración de éste contrato estará a cargo de: LA LIC. ROSALBA NOELIA GODOY, ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA GOBERNACION.-

## **10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## **11- Multas**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## **12- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## **13- Solución de Controversias**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## **14- Anulación de la adjudicación**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## **15- Idioma del Contrato**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados

*AAOS*

  
DPTO. DE CAAGUAZÚ  
Rosalba Godoy Pavón  
Administradora

de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## 16-Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de CORONEL OVIEDO, República del Paraguay a los 12 días del mes noviembre del año 2024.

  
Armando Ariel Gonzalez Torres  
KUAHAHY CONSTRUCTORA

  
Abg. Marcelo Javier Soto Pavón  
GOBERNADOR DE CAAGUAZU

Abg. Marcelo Soto Pavón  
Gobernador  
V Dpto. Caaguazú



Coronel Oviedo, 27 de junio de 2025.-

**Señor:**  
**DIEGO RAMOA -**  
**INNOVARQ - Caaguazú - Paraguay**  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle presupuesto para el procedimiento del llamado a **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2025 ID N° 469263 "Construcción De Empedrado En Mariscal López"**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 según siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Calle en Reserva Paraguaya Esc. San Juan Bautista. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1		
2	Replanteo y marcación de obra	m2	1036		
3	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	1036		
4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	303		
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1036		
6	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	1036		
7	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1036		
8	Limpieza Final de Obra	m2	1036		
9	Calle en el Barrio Caacupemi L:130m a:6m. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1		
10	Replanteo y marcación de obra	m2	780		
11	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	780		
12	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	266		
13	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	780		
14	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	780		
15	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	780		
16	Limpieza Final de Obra	m2	780		
17	Calle en la Compañía San Lorenzo. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1		
18	Replanteo y marcación de obra	m2	750		
19	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	750		
20	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	305		
21	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	750		
22	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	750		
23	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	750		
24	Limpieza Final de Obra	m2	750		
<b>TOTAL, GUARANIES</b>					

Esperando una respuesta favorable a mi pedido me despido de usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.-

Abg. Mario Arce  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú



Calle 8 Kuarahy Rese  
Oficina: Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran

ARQUITECTURA EN GENERAL  
VIVIENDAS - SALONES COMERCIALES  
EDIFICIOS P/ OFICINAS - GALPONES - SILOS  
ESTRUCTURAS METÁLICAS y HORMIGÓN ARMADO  
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Diego Hernán Ramoa Rodríguez  
Cel.: 0975 - 265 971 / 0975 487 561

Caaguazú 30 de junio de 2025

Señores:  
**GOBERNACION DEL CAAGUAZU**  
Presente

Nos dirigimos a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para el procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 ID N° 469.263, para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN MARISCAL LOPEZ es como sigue:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Calle en Reserva Paraguaya Esc. San Juan Bautista Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000
2	Replanteo y marcación de obra	m2	1036	2.500	2.590.000
3	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	1036	6.000	6.216.000
4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	303	44.000	13.332.000
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1036	14.000	14.504.000
6	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	1036	78.000	80.808.000
7	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1036	7.500	7.770.000
8	Limpieza Final de Obra	m2	1036	2.000	2.072.000
					<b>0</b>
9	Calle en el Barrio Caacupemí L:130m a:6m Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000
10	Replanteo y marcación de obra	m2	780	2.500	1.950.000
11	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	780	6.000	4.680.000
12	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	266	44.000	11.704.000
13	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	780	14.000	10.920.000
14	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	780	78.000	60.840.000
15	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	780	7.500	5.850.000
16	Limpieza Final de Obra	m2	780	2.000	1.560.000
					<b>0</b>
17	Calle en la Compañía San Lorenzo Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000
18	Replanteo y marcación de obra	m2	750	2.500	1.875.000
19	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	750	6.000	4.500.000



ARQUITECTURA EN GENERAL  
VIVIENDAS - SALONES COMERCIALES  
EDIFICIOS P/ OFICINAS - GALPONES - SILOS  
ESTRUCTURAS METÁLICAS y HORMIGÓN ARMADO  
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Diego Hernán Ramoa Rodríguez  
Cel.: 0975 - 265 971 / 0975 487 561

Calle 8 Kuarahy Rese  
Oficina: Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran

20	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	305	44.000	13.420.000
21	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	750	14.000	10.500.000
22	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	750	78.000	58.500.000
23	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	750	7.500	5.625.000
24	Limpieza Final de Obra	m2	750	2.000	1.500.000
<b>TOTAL GUARANIES</b>					<b>325.516.000</b>

Atentamente,

  
  
(0975) 256 971  
(0975) 487 561  
Caaguazú - Paraguay

Coronel Oviedo, 27 de junio de 2025.-

**Señor:**

**JUAN ACUÑA**

**JISA CONSTRUCTORA- Cnel. Oviedo – Paraguay**

**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle presupuesto para el procedimiento del llamado a **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2025 ID N° 469263** "Construcción De Empedrado En Mariscal López", de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 según siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Calle en Reserva Paraguaya Esc. San Juan Bautista. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1		
2	Replanteo y marcación de obra	m2	1036		
3	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	1036		
4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	303		
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1036		
6	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	1036		
7	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1036		
8	Limpieza Final de Obra	m2	1036		
9	Calle en el Barrio Caacupemi L:130m a:6m. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1		
10	Replanteo y marcación de obra	m2	780		
11	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	780		
12	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	266		
13	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	780		
14	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	780		
15	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	780		
16	Limpieza Final de Obra	m2	780		
17	Calle en la Compañía San Lorenzo. Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1		
18	Replanteo y marcación de obra	m2	750		
19	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	750		
20	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	305		
21	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	750		
22	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	750		
23	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	750		
24	Limpieza Final de Obra	m2	750		
<b>TOTAL, GUARANIES</b>					

Esperando una respuesta favorable a mi pedido me despido de usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.-



*Abg. Mario Arce Martínez*  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú



**JISA CONSTRUCTORA - RUC.: 4439708-9**  
**FRACCIÓN RENACER - CORONEL OVIEDO**  
**Tel.: (0971) 327 753 – (0981) 496 288**  
**E-mail: juanag.const@gmail.com**

Coronel Oviedo, 02 de julio de 2025

**Señores:**  
**GOBERNACION DEL CAAGUAZU**  
**Presente**

Nos dirigimos a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para el procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 ID N° 469.263, para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN MARISCAL LOPEZ es como sigue:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>Calle en Reserva Paraguaya Esc. San Juan Bautista.</b> Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000
2	Replanteo y marcación de obra	m2	1036	2.500	2.590.000
3	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	1036	6.000	6.216.000
4	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	303	42.000	12.726.000
5	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	1036	16.000	16.576.000
6	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	1036	78.000	80.808.000
7	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	1036	5.000	5.180.000
8	Limpieza Final de Obra	m2	1036	2.000	2.072.000
					<b>0</b>
9	<b>Calle en el Barrio Caacupemi L:130m a:6m.</b> Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000
10	Replanteo y marcación de obra	m2	780	2.500	1.950.000
11	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	780	6.000	4.680.000
12	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	266	42.000	11.172.000
13	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	780	16.000	12.480.000
14	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	780	78.000	60.840.000
15	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	780	5.000	3.900.000
16	Limpieza Final de Obra	m2	780	2.000	1.560.000
					<b>0</b>
17	<b>Calle en la Compañía San Lorenzo.</b> Cartel de obra 2,00m x 1,50m de chapa negra N°24 impreso en lona o adhesivo.	un.	1	1.600.000	1.600.000
18	Replanteo y marcación de obra	m2	750	2.500	1.875.000
19	Preparación y regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de escombros.	m2	750	6.000	4.500.000

**JISA CONSTRUCTORA**  
 Fracción Renacer - Coronel Oviedo  
 0971 327 753 - 0981 496 288



**JISA CONSTRUCTORA - RUC.: 4439708-9**  
**FRACCIÓN RENACER - CORONEL OVIEDO**  
**Tel.: (0971) 327 753 – (0981) 496 288**  
**E-mail: juanag.const@gmail.com**

20	Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm. Prefabricado o cargado in situ	ml	305	42.000	12.810.000
21	Arena o tierra roja (Base de empedrado)	m2	750	16.000	12.000.000
22	Pavimento tipo empedrado piedra basáltica (piedra negra) y compactación mecánica	m2	750	78.000	58.500.000
23	Provisión y colocación de triturada 6ta para terminación	m2	750	5.000	3.750.000
24	Limpieza Final de Obra	m2	750	2.000	1.500.000
<b>TOTAL GUARANIES</b>					<b>322.485.000</b>

Atentamente

  
**JISA Constructora**  
Fracción Renacer Cnel. Oviedo  
0971 327 753 - 0981 196 288  
RUC: 4439708-9